



Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico

Protegemos el bienestar económico de nuestro pueblo.

COMUNICADO DE PRENSA
8 de octubre de 2014

Contactos: Acté Cestero 787-622-0945
Gina Delucca 787-754-1950 x.238

Colegio CPA y municipios unidos por la transparencia

El martes, 7 de octubre, el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico (CCPA) celebró una Mesa Redonda con representantes de varios municipios de la Isla con el fin de compartir ideas, y optimizar la contabilidad y auditoría en las oficinas de finanzas de los municipios. “El Colegio de CPA tiene un interés especial en ayudar a los municipios a maximizar el recaudo de su 1% del IVU y agilizar los otros procesos de recaudos, como las patentes y los arbitrios. Este nivel de involucramiento es muestra del compromiso que siempre ha tenido el CCPA con el desarrollo económico del País”, dijo el CPA Kermit Lucena, presidente del CCPA.

El evento comenzó con un mensaje breve del CPA Rafael Del Valle, presidente del Comité de Asuntos Municipales del CCPA, seguido de una sesión educativa con la CPA Soane Díaz, presidenta del Comité del Sector Público del CCPA y gerente de la firma CPA Díaz-Martínez, PSC, quien tuvo a su cargo el tema de los desarrollos recientes de auditoría y contabilidad de los municipios. La CPA Díaz compartió sus experiencias, consejos y conocimientos sobre los “single audits” y otros cumplimientos anuales que tienen los municipios. Enfatizó en las responsabilidades que tienen los municipios y la importancia de que los auditores y CPA que contraten tengan los conocimientos adecuados en finanzas gubernamentales, en particular los GASB.

Le siguió la Lcda. Alba I. Joubert Pereira, del bufete Reichard & Escalera, quien discutió dos casos de jurisprudencia de Ley de Patentes y explicó la importancia de los requisitos de presencia física y de base impositiva. También trajo jurisprudencia y legislación actualizada sobre el tema de arbitrios de construcción, en especial relacionados a la Ley de Municipios Autónomos.

CONTINÚA...

La Sra. Carol Acosta, miembro de la Junta de Directores de la Corporación para el Financiamiento de Municipios (COFIM) indicó al grupo cómo estará operando dicha oficina creada recientemente por Ley y adscrita al BGF. Asimismo, explicó el concepto de municipio recaudador y de municipio renunciante y anunció que pronto estará disponible un portal especial de COFIM.

El CPA Lucena puso al CCPA a las órdenes de los municipios para cooperar con COFIM, enviándoles las comunicaciones oficiales a los CPA y visitando por áreas los municipios que no pudieron acudir, valiéndose de la colaboración de los capítulos del CCPA.

La actividad culminó con una discusión abierta y activa entre los representantes de los municipios y los CPA. El CCPA recogió impresiones de parte de los municipios y expresó el deseo de uniformidad en los procesos para el cumplimiento de las leyes de patentes y arbitrios.

Los municipios representados en esta Mesa Redonda fueron: Aguas Buenas, Arroyo, Caguas, Camuy, Canóvanas, Ceiba, Cidra, Coamo, Corozal, Dorado, Fajardo, Hatillo, Humacao, Juncos, Lajas, Moca, Naranjito, Quebradillas, San Germán, San Juan, Toa Alta, Vega Baja y Vieques.

###